MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2022 Edición 11.781 / Año XXX / 08 págs

elovallino.cl / @elovallino / elovallino $250

El Ovallino

VENCIERON EN LA FINAL A LA ESCUELA PADRE JOSEPH STEIGMEIER DE SOTAQUÍ

ESCUELA ÓSCAR ARAYA GANA TORNEO COMUNAL DE FUTSAL

08

FAMILIA DENUNCIA ROBO Y PDI APUNTA A RIÑA CON OTRO ALUMNO

BALEAN A ESTUDIANTE DEL LICEO POLITÉCNICO

En horas de la tarde de este lunes un alumno del Tercero Medio del Liceo Politécnico resultó con heridas en sus piernas, producto de disparos con arma de fuego, en un altercado escenificado en la plazoleta Talinay. Apoderados de la víctima indicaron que se trataría de un robo, aunque la investigación de la PDI apunta a una riña con otro estudiante

03

ROBERTO RIVAS

DESPIDEN CON HONORES AL MÚSICO Y TRABAJADOR MUNICIPAL LUIS RÍOS CORTÉS 04

CERCA DEL 90% DE SU CONSTRUCCIÓN

AVANZA LA RUTA ENTRE COMBARBALÁ Y PUNITAQUI

02

CON LA INAUGURACIÓN DE SU OFICINA

HABILITAN EL REGISTRO CIVIL EN EL HOSPITAL

07

DATOS ESENCIALES PARA SU EVALUACIÓN EN EL SEA

PROYECTO DE DESALADORA CARECERÍA DE INFORMACIÓN

05

Construcción de uno de los puentes en la ruta que une la comunas de Combarbalá y Punitaqui. CEDIDA

EL PLAZO DE ENTREGA PAUTADO ES PARA NOVIEMBRE

Cerca del 90% de avance presenta la ruta entre Combarbalá y Punitaqui

El pasado 1 de julio se realizó la reapertura de la cuesta Los Mantos, pero desde un principio se aclaró que aún no está terminada la totalidad de la obra. De esta manera, en la actualidad se trabaja en la construcción de dos puentes, además de otras obras de saneamiento a lo largo de la Ruta D-605.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Provincia del Limarí

Por años, uno de los grandes anhelos de los habitantes de Combarbalá y Punitaqui ha sido la de contar con una ruta que le entregue una mejor calidad de vida a ambas comunas.

Este sueño está cada vez más cerca de concretarse, y quedó demostrado el pasado 1 de julio cuando se realizó la reapertura de la cuesta Los Mantos, uno de los sectores más complicados en la Ruta D-605.

Si bien es cierto, se habilitó el paso de vehículos por este sector, desde un principio se aclaró que aún quedaban algunas obras por terminar.

A poco más de un mes de dicha reapertura, desde el Ministerio de Obras Públicas dieron a conocer que la totalidad de la obra presenta cerca de un 90% de avance.

"Las obras de mejoramiento de la Ruta D-605 presentan cerca de un 90% de avances. Los aproximadamente 17 kilómetros, que corresponden al tramo entre Punitaqui y la localidad de Manquehua en la comuna de Combarbalá, se encuentran en gran parte pavimentados", detalló el Seremi Javier Sandoval.

OBRAS FALTANTES

De esta manera, la autoridad gubernamental explicó que los trabajos de mayor envergadura que se están ejecutando en la actualidad son la construcción de dos puentes, uno en el sector de Medialuna y otro en el sector de la quebrada de Los Mantos

"Estos trabajos se están desarrollando sin mayores inconvenientes, restando la etapa de instalación de las vigas y el trabajo en lo que será la losa de estos viaductos", puntualizó.

Por otro lado, se están ejecutando obras de saneamiento a lo largo de la ruta, entre las intervenciones más relevantes que aún quedan por concretar. Según dijo Sandoval, esto permitirá tener la obra completamente finalizada durante este semestre, respetando el plazo de entrega que es para el mes de noviembre.

BALANCE TRAS LAS LLUVIAS

Las lluvias que cayeron en la zona el pasado mes de julio obligaron que el tránsito por la cuesta Los Mantos fuese suspendido por algunas horas. No obstante, el Seremi Javier Sandoval señala que la obra pasó la prueba, ya no se generaron daños.

Además, hay que considerar que una vez que la obra esté 100% terminada, no serán necesarios estos cortes por lluvia, gracias a los puentes que están siendo construidos.

"Respecto de las últimas precipitaciones, no hubo afectación en las obras, con un correcto comportamiento de los taludes según lo informado por la inspección fiscal de la obra. Acá hay que recalcar que con la construcción de los puentes, ya no debería existir interrupción de tránsito por crecida de quebradas en dichos sectores, tal como ocurrió con el evento del mes de julio", indicó la autoridad regional.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para finalizar, el Secretario Regional Ministerial declaró que en los trabajos se han incorporado solicitudes y sugerencias de los vecinos del sector, "esta es una obra en la cual hemos tenido una gran participación de la comunidad en la definición de algunas intervenciones y compromisos que hemos asumido con obras para la seguridad vial. En conjunto, hemos estado monitoreando constantemente el desarrollo de estos trabajos, ya que sabemos la importancia que tiene para las comunidades aledañas, las que por años han esperado el mejoramiento de este tramo del camino, lo que permitirá consolidar la completa pavimentación de la ruta D-605 entre Punitaqui y Combarbalá", concluyó.

MAYOR SEGURIDAD Y FLUIDEZ

De esta manera, en un máximo de 4 meses debiese estar terminada la obra, la cual entregará una mejor calidad de vida a los habitantes de Combarbalá y Punitaqui, y así fue valorado por el Delegado Presidencial del Limarí, Galo Luna Penna.

"La Ruta D-605 sin dudas que es una gran obra de infraestructura vial, es una de las más significativas de nuestra provincia, puesto que conecta la comuna de Combarbalá con la comuna de Punitaqui, y a su vez, con los centros urbanos como Ovalle. Esto permitirá un tránsito fluido y seguro, es una obra anhelada por mucho tiempo, así que estamos muy contentos por los avances que se han tenido, que son gracias a un trabajo coordinado con los municipios, la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, y también con Carabineros, que nos ha apoyado para permitir que estas obras sigan su avance, estando con una apertura provisoria", declaró la máxima autoridad provincial.

> "ESTA ES UNA OBRA EN LA CUAL HEMOS TENIDO UNA GRAN PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA DEFINICIÓN DE ALGUNAS INTERVENCIONES Y COMPROMISOS QUE HEMOS ASUMIDO CON OBRAS PARA LA SEGURIDAD VIAL"
>
> **JAVIER SANDOVAL**
> SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

FAMILIARES DEL JOVEN AFIRMAN QUE SE TRATÓ DE UN ROBO

Estudiante del Politécnico **es baleado en las piernas** presumiblemente por otro alumno

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

En horas de la tarde de este lunes un alumno del Liceo Politécnico de Ovalle, de Tercero Medio, resultó con heridas en sus piernas, producto de disparos con arma de fuego, propinadas, presuntamente, por otro estudiante de la misma institución.

Los hechos habrían ocurrido en espacios públicos, específicamente en la plazuela Talinay, en la parte alta de la ciudad, aproximadamente a las 17.15 horas de este lunes.

Sobre el suceso, el director del Liceo Politécnico de Ovalle, profesor Miguel Valderrama Carvajal, explicó que en una reunión convocada por el inspector del establecimiento, familiares del estudiante explicaron su versión de lo ocurrido.

"Este lunes, cuando nos enteramos de la situación, hicimos las averiguaciones pertinentes y logramos determinar que uno de nuestros alumnos había sido atacado, herido con un arma de fuego en la plazuela Talinay, que está aproximadamente a cuadra y media de nuestro establecimiento. Este martes nos reunimos con la familia del joven, el cual contó su versión oficial que dice que él saliendo del liceo a las 15.30 horas se va a su casa, almuerza, y luego vuelve hacia el sector, porque iba a juntarse con los compañeros para cortarse el pelo. En ese trayecto, al llegar a la plazuela es asaltado por otro individuo –aparentemente joven- quien le dispara cuando el joven trata de 'arrancar' del lugar, hiriéndole en el muslo en la pierna derecha y alojándose el proyectil en la pierna izquierda", explicó el docente.

Continuó Valderrama señalando que frente a esa situación, otra persona -que el joven no lograría identificar-, lo toma y lo lleva al consultorio Marcos Macuada. Enterada la familia de la situación, acuden y luego de las atenciones en el Cesfam trasladan al joven al Hospital.

Señaló que en la reunión, los familiares del joven, mostraron el parte en el que reposa la denuncia, que sería la versión que mantienen en el núcleo familiar.

El docente advierte que según lo explicado por los familiares del estudiante, "él fue asaltado alrededor de las 17.00 horas, por un individuo que él no conoce, y que luego ellos lo trasladaron a urgencias del Hospital, porque no quedaron muy conformes con la dudosa situación en la que había quedado su hijo, así que vuelven a acudir al centro hospitalario y lo atienden los doctores, y es cuando lo dan de alta aproximadamente a las 5.00 de la mañana (de este martes)".

ARCHIVO

Un joven estudiante de Tercero Medio resultó herido en ambas piernas en un caso que según la investigación preliminar de la PDI se trataría de una riña.

En horas de la tarde de este lunes un alumno del Liceo Politécnico de Ovalle resultó con heridas en sus piernas, producto de disparos con arma de fuego. Apoderados de la víctima indicaron que se trataría de un robo, aunque la investigación de la PDI apunta a una riña con otro estudiante.

El director no precisó si la institución se haría parte de una querella o acompañaría a la víctima en un eventual proceso judicial.

Alto contraste

Consultado al respecto, el Jefe de la Brigada de Investigación Criminal de Ovalle, comisario Sebastián Slater Contreras, señaló a El Ovallino que tras la solicitud que hiciera el Fiscal de turno Cristian Arcos Rojas, por el delito de lesiones leves ocasionadas con armas de fuego contra el adolescente de 16 años de edad, expertos de la PDI dispusieron labores indagatorias por el hecho ocurrido en la plazuela Talinay.

"Producto del trabajo en el sitio de suceso, del empadronamiento realizado, y análisis de las cámaras de seguridad del sector, se pudo apreciar que la víctima habría llegado al lugar de los hechos junto con otros alumnos del liceo en el cual estudia, iniciando una riña con otro grupo de alumnos del mismo establecimiento. Fue allí cuando uno de ellos le ocasionó la herida con arma de fuego, siendo trasladado por sus mismos compañeros al centro de atención pública", señaló el investigador, en contraste con la versión de la familia del joven herido.

Explicó Slater que el diagnóstico médico sería de heridas en ambos muslos por arma de fuego, aunque de carácter leve.

"Se continúan las diligencias por parte de detectives de esta brigada a fin de establecer la identidad del autor del delito", adelantó jefe de la Bicrim.

> "PRODUCTO DEL EMPADRONAMIENTO REALIZADO, Y ANÁLISIS DE LAS CÁMARAS DE SEGURIDAD, SE APRECIÓ QUE LA VÍCTIMA HABRÍA LLEGADO AL LUGAR, INICIANDO UNA RIÑA CON OTRO GRUPO DE ALUMNOS DEL MISMO ESTABLECIMIENTO"
>
> **SEBASTIÁN SLATER CONTRERAS**
> JEFE DE LA BICRIM OVALLE

En el frontis de la Municipalidad de Ovalle la caravana se detuvo para que los compañeros pudieran despedirse de Luis Ríos. CEDIDA

COMPAÑEROS DEL ORFEÓN LE BRINDARON UNA MARCHA POR EL CENTRO

Despiden con honores al músico y trabajador municipal Luis Ríos Cortés

Luego de su sensible fallecimiento y tras una misa por su eterno descanso, familiares, autoridades y compañeros de labores se despidieron del músico recorriendo las calles del centro de la ciudad al son de las marchas del Orfeón Municipal. Paradas frente a la municipalidad y a la Paloma de la Plaza de Armas sirvieron para expresar un último adiós.

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

Luego de dos días acompañando a familiares en las vigilias fúnebres en la sede del Orfeón Municipal de calle Socos, este martes en horas de la tarde se ofreció una liturgia y un último adiós al destacado trabajador y músico ovallino Luis Ríos Cortés, quien fuera miembro fundador del Orfeón Municipal y jefe del área de Servicios Generales de la Municipalidad de Ovalle.

Compañeros de labores hicieron una pausa en sus funciones en la entidad consistorial para colmar la iglesia San Vicente Ferrer, donde se brindaron emotivas palabras de consuelo y se repasó la vida del destacado trabajador.

"Él fue un gran profesional, pues tenía el mejor título que la universidad de la vida le permitió tener. Contó con un principio básico, pero escaso en estos tiempos, que es la lealtad y el compromiso de servir", destacó entre muchas de sus virtudes la presidenta de la ASEMUCH Ovalle, Margarita Olivares.

Por su parte, el alcalde, Claudio Rentería, señaló que "agradezco de corazón por haber trabajado con una persona de la calidad humana y de la lealtad que demostró Luis hacia el sector público y hacia la comunidad. Lo aprecié mucho, desde principios de los años 80 cuando comenzamos a trabajar en la municipalidad. Siempre trabajó con optimismo en el sector público, y siempre asumió con alegría sus compromisos"

En tanto, una de las hijas del músico, Jessica Ríos Pastén, agradeció todas las muestras de cariño y aprecio que ha recibido la familia en estos últimos días, señalando en sus palabras que han sido muchas y desde muy diversas instituciones y organizaciones.

Mencionó Ríos que las virtudes de su padre las supo convertir en "liderazgo y en servicio para la comunidad, tanto por su trabajo en la ilustre municipalidad de Ovalle, como por su trabajo en equipo en el Orfeón Municipal. Muchísimas gracias a todos y a todas, por acompañarnos en estos difíciles momentos".

> "ÉL FUE UN GRAN PROFESIONAL, TENÍA EL MEJOR TÍTULO QUE LA UNIVERSIDAD DE LA VIDA LE PERMITIÓ TENER. CONTÓ CON UN PRINCIPIO BÁSICO, QUE ES LA LEALTAD Y EL COMPROMISO DE SERVIR"
>
> **MARGARITA OLIVARES**
> PRESIDENTA DE LA ASEMUCH OVALLE

ROBERTO RIVAS

Los músicos del Orfeón Municipal tocaron en la Paloma de la Plaza de Armas, uno de los lugares emblemáticos en la vida de Ríos.

Recorrido

Culminada la liturgia, el orfeón que integró Ríos Cortés desde su fundación marcó el paso para que la carroza fúnebre y la larga caravana de vehículos acompañara el último recorrido del músico por dos sitios emblemáticos de su vida: La Municipalidad y la Paloma de la Plaza de Armas, desde donde tantas alegrías supo darle a los vecinos de la comuna.

Tras tocar en la plaza central, la comitiva se dirigió al cementerio municipal, para iniciar la ceremonia de inhumación. Distintas organizaciones, como Bomberos de Ovalle, se sumaron al homenaje que se le rindió a Ríos.

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Detectan primer caso de viruela del mono en persona sin registro de viajes recientes

DIEGO GUERRERO
Región de Coquimbo

Según lo informado por la Seremi de Salud, el paciente se encuentra en buen estado de salud y sin mayores complicaciones. Autoridad sanitaria realiza vigilancia y llama a respetar privacidad de la persona afectada. En el mismo sentido, negaron conocer la comuna de residencia del contagio confirmado.

La seremi de Salud, Paola Salas, confirmó ayer la detección del primer caso de contagio con viruela del mono en la Región de Coquimbo. Según indicó la autoridad a través de un comunicado, se trata de una persona sin antecedentes de viajes recientes, de quien no se ahondó en detalles.

Según afirmó la seremi, el paciente se mantiene bajo vigilancia y en buen estado de salud, sin mayores complicaciones.

CONFIDENCIAL

Consultada al respecto por El Día, Salas comentó que existen dos formas para catalogar los contagios de viruela del mono: viajero o comunitario. En este caso, pese a no existir antecedentes de viajes recientes, no se ha confirmado que se trate de una transmisión comunitaria y, por ahora, el caso se encuentra en investigación.

Las autoridades han manejado el caso con cautela y prefirieron no dar a conocer la comuna a la que pertenece el o la paciente, "para no entorpecer la investigación", dijo la epidemióloga.

En el mismo sentido, a través del comunicado emanado ayer, la seremi Paola Salas pidió respeto por el resguardo de la identidad del paciente, que está protegida por ley.

"Es importante recordar que la Ley Nº20.584 de Derechos y Deberes de las Personas en relación con acciones vinculadas a su atención de salud establece el estricto resguardo de la confidencialidad y de los datos sensibles, por lo anterior hacemos un llamado a respetarlos. La autoridad sanitaria se utilizará todos los recursos administrativos y legales para asegurar que se respete el resguardo de identidad", informaron desde la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Coquimbo.

> LAS LESIONES PUEDEN IR ACOMPAÑADAS DE OTROS SÍNTOMAS, COMO FIEBRE O APARICIÓN SÚBITA DE GANGLIOS INFLAMADOS O TAMBIÉN DOLOR MUSCULAR O DECAIMIENTO"
>
> **PAOLA SALAS**
> SEREMI DE SALUD

SÍNTOMAS Y LLAMADO A CONSULTAR

El mensaje de la autoridad ayer se centró además en un llamado a la prevención y a consultar ante los síntomas que puedan dar señales de un caso de viruela del mono.

"Lo más relevante de este llamado es que las recomendaciones son consultar a un médico si alguna persona cree que pudo haber tenido contacto piel a piel con una persona con lesiones, incluidas estas lesiones aparecen en la viruela del mono, que son estas pápulas (protuberancias en la piel) llenas de líquido que podrían presentarse incluso en alguna zona relacionada con la actividad sexual", dijo Salas.

Asimismo, estas pueden ir acompañadas de "otros síntomas como fiebre o aparición súbita de ganglios inflamados o también dolor muscular o decaimiento".

"Lo más importante es que además se piense también en haber tenido antecedentes de viajes en el extranjero que podrían haber corrido con alguna instancia de riesgo de contagio", finalizó la secretaria regional del Ministerio de Salud.

> **126**
>
> **Casos de la viruela del mono se han reportado en Chile, según las cifras de Minsal a este 9 de agosto de 2022 (ayer).**

VIGILANCIA DE MINSAL

Desde la Seremi de Salud recalcaron que la red de vigilancia epidemiológica está activa y Chile cuenta con la técnica de testeo para el diagnóstico y tratamiento de esta enfermedad.

Los detalles se pueden conocer en la web minsal.cl/viruela-del-mono o llamando al teléfono Salud Responde, 600 360 7777.

Minsal informó que hasta ayer, 9 de agosto de 2022, se habían detectado 126 casos totales de viruela del mono en Chile. Asimismo, detallaron que existe un caso probable, 98 que han sido descartados y 47 que ya fueron dados de alta.

MÁS DE 600 MILLONES DE PESOS TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO REGIONAL

Aprueban recursos para apoyar construcción del proyecto habitacional Villa San Sebastián

El proyecto contempla 158 viviendas sociales, 152 de dos dormitorios y 6 de tres habitaciones, también de una sala multiuso, áreas verdes y una multicancha. Este martes se aprobó la transferencia de 660 millones de pesos para la obra

Ovalle

Un 30% de avance lleva el proyecto habitacional "Villa San Sebastián" en Ovalle, iniciativa ejecutada por el Serviu a través del Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49), para ayudar a cientos de familias y comités que tienen varios años trabajando por tener un hogar.

CEDIDA

El proyecto habitacional Villa San Sebastián cuenta con un avance de 30%, recibiendo una transferencia de 660 millones de pesos

En la última sesión del Consejo Regional (CORE), este martes se aprobó la transferencia de más de $660 millones a este servicio de vivienda para apoyar la construcción, mediante co-financiamiento, de este importante proyecto habitacional.

Cabe recordar que esta obra se inició en noviembre del 2021 junto a los comités beneficiarios procasa Sueño Anhelado, Ebenezer, Padre Alberto Hurtado y Cardenal Silva Henríquez de Ovalle.

Ellos son parte de las familias que recibirán 158 viviendas sociales, 152 de dos dormitorios y 6 de tres habitaciones, también de una sala multiuso, áreas verdes y una multicancha.

Obras que representan una inversión de $4.925 millones por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, además de un aporte adicional del municipio de Ovalle de 53 millones de pesos para la realización de la multicancha y la dotación de equipamiento deportivo.

Actualmente, el proceso de edificación tiene un plazo de ejecución de 21 meses.

ASÍ LO DETERMINÓ EL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Proyecto de desaladora carecería de información esencial para su evaluación

LIONEL VARELA Á.
Coquimbo

La iniciativa de Aguas del Valle no tendría antecedentes detallados sobre las comunidades afectadas, ni análisis de la afectación en los recursos marinos de sectores aledaños; y no se informa sobre el real impacto que causará sobre el patrimonio arqueológico del lugar. Ante esto, la Secretaria Técnica dio término anticipado del procedimiento de evaluación ambiental de la planta proyectada por la sanitaria regional.

El proyecto de desaladora de Aguas del Valle sufrió nuevamente un revés, luego que el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) determinara dar térmico anticipado del procedimiento de evaluación ambiental, esto porque la iniciativa carecería de información esencial para su evaluación.

Cabe recordar que esta iniciativa es una de las principales apuestas para paliar la grave sequía que afecta a nuestra zona y asegurar el agua para consumo humano en la conurbación. Es así, que el proyecto considera una planta, que tiene una capacidad de producción de 1.200 l/s de agua potable, utilizando el proceso denominado osmosis inversa y abarcaría una superficie aproximada de 25 hectáreas.

Si bien desde el SEA no quisieron comentar esta determinación, que afecta a la iniciativa presentada por la sanitaria regional, la resolución se basa en el contexto del artículo 15 bis de la Ley Nº 19.300 que establece que si el Estudio de Impacto Ambiental carece de información relevante o esencial para su evaluación que no pudiese ser subsanada mediante aclaraciones, rectificaciones o ampliaciones, el director Regional o el director Ejecutivo, así lo declarará mediante resolución fundada, ordenando devolver los antecedentes al titular y poniendo término al procedimiento.

INFORMACIÓN DÉBIL

Este déficit de información escencial, es corroborado por el seremi de Medioambiente, Leonardo Gros, quien manifestó que el Servicio de Evaluación Ambiental decidió poner término anticipado a la evaluación, ya que los antecedentes presentados por el titular no son suficiente para poder evaluar con certeza los posibles impactos que este proyecto pueda tener en el medio.

"La información presentada respecto al medio humano era muy débil y de la misma manera que el proyecto no incluye datos respecto a las posibles afectaciones del patrimonio cultural y faltaban elemento para el análisis del impacto sobre el medio marino y, por tanto, el proyecto que no presenta todo lo antecedente necesario para su evaluación correcta, ha sido rechazado y sale del sistema", afirma Gross.

SEGUNDO RECHAZO

Cabe recordar que en el mes de mayo el proyecto de la desaladora ya había sido rechazada, porque con la resolución del SEA, "el EIA no presenta los contenidos mínimos a que se refiere el Título III párrafo 1º y 3º del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)"

"El titular no identificó todas aquellas políticas y planes evaluados estratégicamente que sean atingentes, así como tampoco presentó el análisis respecto a la compatibilidad del proyecto con el uso del territorio y los objetivos ambientales de tales políticas y planes", indicaba el documento presentado en el mes de mayo.

Si bien la empresa logró ingresar la iniciativa, en el mes de julio, al Sistema de Evaluación, el proceso tuvo este lunes un término anticipado.

¿Por qué fue rechazado?

En esta oportunidad, las razones son muy similares a la anterior requerimiento, argumentando falta de información y objetando esta vez, principalmente, tres puntos.

En el primero, se evidencia que el Titular (en este caso Aguas del Valle) no presenta información que permita determinar la dinámica organizacional del Grupo Humano Perteneciente a Pueblo Indígena (GHPPI) que habita la zona de El Panul, "faltando caracterizar aspectos tales como su estructura social y organizacional, su estructura económica y de valorización; aspectos esenciales para determinar adecuadamente los impactos y su significancia, en cuando a la duración y/o magnitud de la alteración en sus formas de organización social en particular", aclara la resolución.

El segundo cuestionamiento surge de la línea de base arqueológica terrestre que se encontraría incompleta. "Falta información esencial que permita determinar de manera fundada el real impacto que causarán sobre el patrimonio cultural arqueológico las obras en el área de influencia del proyecto".

Y el tercer punto, es que el informe fue realizado sólo respecto al lugar de las obras de la desaladora. "No considerándose el sector de lanzamiento, Lagunillas Sur, en donde hoy existen actividades de extracción de recursos hidrobiológicos", por lo que se solicita incorporar dicho análisis.

Tras conocer el informe desfavorable, desde Aguas del Valle, su gerente, Andrés Nazer, explicó que están analizando una a una las observaciones efectuadas por los servicios al Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto de desaladora.

"Esta iniciativa es clave para asegurar el consumo humano en la región para los próximos años, por lo que vamos a trabajar intensamente para volver a presentar este proyecto lo antes posible, despejando todas las dudas técnicas planteadas y realizando las precisiones que se requieran", aseveró Nazer.

> ESTAMOS ANALIZANDO UNA A UNA LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS SERVICIOS AL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE DESALADORA".
>
> **ANDRÉS NAZER**
> GERENTE AGUAS DEL VALLE

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

El proceso de producción de agua desalada inicia con la captación de agua de mar a través de una torre de captación submarina, impulsándola desde la sentina ubicada en el sector El Panul, hacia una planta desaladora, ubicada a aproximadamente 1,6 km de distancia al Este de la sentina.

Esta instalación poseerá un sistema de pretratamiento por ultrafiltración (UF). Posteriormente, el agua pretratada pasa hacia a un sistema de osmosis inversa, proceso en el cual, se produce el agua desalada y salmuera. El agua desalada será remineralizada, potabilizada y bombeada a través de un sistema de impulsión ubicado al interior de las instalaciones de la Planta.

El agua producida por la planta desaladora será transportada mediante una tubería que conectará la planta al sistema de distribución de agua potable existente, siendo el punto de conexión en Coquimbo, en el sector de La Herradura, ubicado a 5 km de distancia aproximadamente. Esta tubería tendrá una capacidad de conducción máxima de 1.200 l/s, utilizándose 600 l/s para el abastecimiento hídrico de las ciudades de Coquimbo y La Serena, contando así, con una capacidad adicional aprobada de 600 l/s para futuras demandas de suministro de agua, en función de la necesidad hídrica proyectada en la región.

En tanto, la salmuera resultante del proceso de desalinización será conducida hacia una cámara de carga, para su retorno al mar a través de un emisario submarino y difusores.

> **50**
>
> **años se estima una vida útil para el Proyecto, contempla etapa de construcción, etapa de operación y de cierre.**

BUSCAN ACERCAR LOS TRÁMITES A LOS USUARIOS DEL RECINTO

Inauguran oficina del Registro Civil en el Hospital de Ovalle

El dispositivo servirá para realizar trámites de inscripción de recién nacidos y certificados de defunción, entre sus principales gestiones.

CEDIDA

Este martes inauguraron la oficina que busca acercar los trámites a los usuarios del Hospital de Ovalle.

Ovalle

La nueva oficina que dispuso el organismo estatal en el principal recinto de salud de Limarí servirá para hacer diversos trámites, como la inscripción de recién nacidos y certificados de defunción, los cuales se debían realizar en la oficina del Registro Civil en el centro de la comuna. Distintas autoridades se dieron cita en el Hospital de Ovalle para inaugurar el nuevo servicio, el cual comenzará a funcionar a contar de este miércoles 10 de agosto y atenderá a los usuarios desde las 8:30 hasta las 14:00 horas de lunes a viernes.

Según explicó el director regional del Servicio de Registro Civil e Identificación, Alfredo Villagrán, "el vínculo de trabajo y colaboración entre el Registro Civil e Identificación y el Hospital Provincial de Ovalle tiene décadas de historia, no obstante, debido a la pandemia por Covid-19 y al cambio de dependencias, el vínculo tuvo que mantenerse a distancia por lo que la reposición de la suboficina es un anhelo muy esperado por ambas instituciones".

La instancia será atendida por la funcionaria Mirta Carvajal, quién informó que en este dispositivo se han llegado a atender más de mil 800 trámites de distinta índole, desde inscripción de recién nacidos, certificados de defunción e incluso algunos matrimonios en artículo de muerte, que corresponde a un servicio especial que se brinda a pacientes con diagnóstico poco alentador.

La nueva suboficina de hechos vitales entregará cobertura y atención a un universo de más de 150 mil personas.

Por su parte, el Delegado Presidencial Provincial, Galo Luna, explicó que esta reapertura "facilita la gestión de las personas para hacer sus trámites, principalmente inscribir a sus hijos e hijas. Recordemos que viene gente de otros sectores rurales y de otras comunas de la provincia, por lo tanto, poder tener a la mano este servicio, de poder inscribirlos acá lo hace mucho más cómodo".

En tanto, el seremi de Justicia y Derechos Humanos, Rubén García, comentó que "hay dos objetivos claros desde nuestra administración, una es acercar los servicios a la comunidad y otro descentralizarlos, así que el hecho de inaugurar esta suboficina va en esa dirección".

> "HAY DOS OBJETIVOS CLAROS DESDE NUESTRA ADMINISTRACIÓN, UNA ES ACERCAR LOS SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y OTRO DESCENTRALIZARLOS"
>
> **RUBÉN GARCÍA**
> SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

En nombre de la comunidad hospitalaria, el Dr. René Cevo, director (s) del Hospital, explicó que la nueva dependencia "es un tremendo beneficio para los usuarios y además para nosotros como funcionarios, ya que nuestro personal también pueden realizar una serie de trámites, como los operativos de renovación de cédula de identidad, que son muy importantes para quienes tenemos muy pocas posibilidades de desplazarnos en horario hábil".

Desde el Registro Civil e Identificación informaron que a contar de este miércoles estos trámites se ejecutarán de manera exclusiva en el hospital, por tanto, hicieron un llamado a los pacientes a aprovechar estas dependencias para descongestionar sus oficinas centrales.

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
@elovallino
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl

O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

El Ovallino

ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL: **Francisco Puga Medina**
SUB DIRECTOR COMERCIAL: **Jorge Contador Araya**
EDITOR: **Roberto Rivas Suárez**

OFICINA OVALLE: **Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271**

OFICINA LA SERENA: **Brasil 431 Fono (51) 2200400**
PUBLICIDAD: **Fono (51) 2200420**
SUSCRIPCIONES: **Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400**

LEGALES

EXTRACTO

En causa Rol V-65-2022, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de Ovalle, con fecha 24 de junio de 2022 se dictó sentencia que declara que don SEBASTIAN ANDRE CASTILLO PARRA, C.N.I. N° 21.524.761-9, no tiene la libre administración de sus bienes y se le designó como curador definitivo a su madre doña NADIA GABRIELA PARRA MAZUELA, C.N.I. N° 12.896.944-6 SECRETARIO

EXTRACTO

En causa Rol V-57-2020, seguida ante el 3° Juzgado de Letras de Ovalle, con fecha 20 de julio de 2022 se dictó sentencia que declara que don HERNÁN AMISCAR MORENO CARES, RUN No. 10.589.020-6, no tiene la libre administración de sus bienes. SECRETARIO

EXTRACTO

En causa Rol V-76-2022, seguida ante el 2° Juzgado de Letras de Ovalle, con fecha 9 de julio de 2022 se dictó sentencia que declara que doña SONIA CAMPOSANO AGUIRRE, RUN No. 3.933.514-K, domiciliada en calle Antofagasta #72, Ovalle, no tiene la libre administración de sus bienes. SECRETARIO

PARTIDOS EN EL POLIDEPORTIVO ÁNGEL MARENTIS RALLÍN

Escuela Óscar Araya Molina gana el Torneo Comunal Escolar de Futsal

En la final vencieron por 3 a 2 a la Escuela Padre Joseph Steigmeier de Sotaquí. El tercer lugar del campeonato fue para la Escuela Antonio Tirado Lanas, quien se impuso a la Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Más de 120 estudiantes, provenientes de diez establecimientos urbanos y rurales de la comuna, dieron vida al Torneo Comunal de Futsal de Ovalle. Los encuentros de este certamen se desarrollaron en el Polideportivo Ángerl Marentis Rallín, en donde no solo llegaron las delegaciones deportivas, sino también las barras integradas por los propios compañeros.

De esta manera, en la tarde de este lunes 8 de agosto se llevó a cabo la gran final, en donde la Escuela Óscar Araya Molina venció por 3 a 2 a la Escuela Padre Joseph Steigmeier de Sotaquí, logrando quedarse con la copa de campeón.

El asistente de la educación y entrenador del colegio campeón, Antonio Rojas, comentó tras el triunfo la alegría que sintió junto a sus dirigidos, "todo el torneo fue muy emocionante para ellos, porque volvieron a alegrarse a través del deporte, que además es uno de los sellos que tiene la escuela. Así es que nos vamos felices y con ganas de seguir trabajando fuertemente en esto", indicó.

La Escuela óscar Araya Molina se quedó con la copa de campeón del torneo. CEDIDA

El tercer lugar del torneo quedó en manos de la Escuela Antonio Tirado Lanas, la cual venció a la Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme, que se quedó con el cuarto puesto.

Por otro lado, en esta misma jornada se otorgaron reconocimientos individuales, en donde fueron premiados los alumnos Jasthine Araya, Maximiliano Veliz y Martín Alvarado como mejor arquero, mejor jugador y goleador del torneo respectivamente.

REGRESO DE LA COMPETENCIA

Este campeonato fue financiado a través del Fondeporte del Instituto Nacional de Deportes y ejecutado por el Área Extraescolar del Departamento de Educación Municipal de Ovalle.

Una de las autoridades presentes en la final del torneo fue el Seremi del Deporte, Fernando Medina, quien destacó la importancia de este tipo de eventos, "fue una excelente oportunidad para que los alumnos pudiesen retomar la actividad física, después de haber estado tanto tiempo detenido por la pandemia. Este proyecto significa una gran oportunidad para que los niños y niñas puedan participar en eventos competitivos, y tengan la posibilidad de mejorar sus capacidades para posteriormente participar en torneos de mayor envergadura", puntualizó.

En la misma línea, el coordinador extraescolar del Departamento de Educación Municipal, Sigfrido Villar, declaró que "es importante retomar estos encuentros con más normalidad, aunque sin relajarnos con las medidas preventivas y de seguridad".

ACTIVIDAD REALIZADA DURANTE EL FIN DE SEMANA

Ovalle recibió importante seminario de arbitraje de taekwondo

En las instalaciones del Colegio Santa María se congregaron 9 aspirantes a árbitro y 26 árbitros que necesitaban un refuerzo en sus conocimientos, en consideración de las nuevas reglas que comenzarán a regir a partir de septiembre. Esta capacitación fue dictada por el referee internacional Elio Luppichini Mella.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

El pasado sábado 6 de agosto se dio inicio en Ovalle al seminario de formación y refrescamiento de árbitros de taekwondo. La jornada se vivió en las dependencias del Colegio Santa María, hasta donde llegaron árbitros y postulantes de las comunas de La Serena, Coquimbo, Ovalle, Monte Patria e Illapel.

CEDIDA

En el Colegio Santa María se realizó este fin de semana un seminario de formación y refrescamiento de árbitros de taekwondo.

De esta manera, se presentaron 35 personas, 9 de ellas aspirantes a ser nuevos árbitros, mientras las otras 26 eran árbitros ya titulados, pero que necesitaban reforzar sus conocimientos en consideración de las nuevas reglas de la disciplina, las cuales comenzarán a regir a partir de septiembre.

Algunas de las nuevas reglas que se enseñaron durante la capacitación son la cantidad de faltas para perder un combate, el ganador por round y la validación de algunos puntos técnicos.

"Este curso está destinado a grados avanzados de taekwondo, para ser árbitro es necesario ser cinturón avanzado, hay que tener más de seis años de experiencia en la disciplina, y ser mayores de 18 años, esas son las condiciones para tomar este curso", explicó el maestro de la Danyong TKD Chile y organizador de la jornada, Pablo Araya Rivera.

Cabe destacar que el seminario fue dictado por el árbitro internacional, Elio Luppichini Mella, quien además integra la Comisión de Árbitros Internacionales de Chile.

Durante el domingo 7 de agosto se puso punto final al seminario con una prueba práctica y otra teórica. Los resultados serán publicados en la página oficial de la Federación Nacional de Taekwondo. En caso de no obtener un resultado positivo, el postulante puede realizar una segunda prueba.